



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

GOBIERNO REGIONAL
PIURA

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

PROY N°	1103
FECHA	18 04 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001091

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 ABR. 2024

Visto, el **INFORME N° 12 -2024-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-TALARA-AEBYTP-EE**, de fecha 11 de abril del 2024 y, con un total de dos (02) folios útil, y demás documentos adjuntos:

CONSIDERANDO:

Que, vista la resolución Viceministerial N° 186- 2021 MINEDU, "Disposiciones para la implementación del Ciclo de Formación Interna en instituciones educativas públicas del nivel secundario de la educación básica regular, cuyo objetivo es establecer las disposiciones, criterios técnicos y procedimientos para la implementación del ciclo de Formación Interna gestionando comunidades profesionales de Aprendizaje (CPA), a fin de promover la mejora de la práctica pedagógica de los docentes de la instituciones educativas públicas del nivel secundaria de la Educación Básica Regular, así como las responsabilidades de las diferentes instancias de gestión educativa descentralizada.

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, ley General de Educación, establece que la Institución educativa, como comunidad profesional de aprendizaje, es la primera y principal Instancia del Gestión del sistema Educativo descentralizado.

Que, la finalidad del Ciclo de Formación Interna (CFI) es la mejora continua de la práctica pedagógica de manera colaborativa y sistemática para el desarrollo de las competencias docentes, y los desafíos que plantea los aprendizajes definidos en el Currículo Nacional de Educación Básica.

Que, UGEL Talara, en el Marco de la Implementación del Ciclo de Formación Interna, reconoce a los actores educativos de las Instituciones Educativas que forman parte del Ciclo de Formación Interna, dirigido a docentes de las instituciones educativas a desarrollarse en el año 2019, según RD, N° 2084 del 02 de diciembre del 2019, como se detalla a continuación:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	DISTRITO
AUGUSTO SALAZAR BONDY	0356162	LOS ÓRGANOS
LA BREA	0356253	LA BREA

HFNS/D.UGEL-T
VRSC/DSA.II-UPDI
TJEL/DSA.II-UA
S.JVC/J.PER
V.HHC/ESP.FIN
JCACV/J.AL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

GOBIERNO REGIONAL
PIURA

¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



00001091

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°

- 2024-UGEL-T

Talara, 19 ABR 2024

Que, con la finalidad de dar continuidad a la estrategia nacional MINEDU, Ciclo de Formación Interna se conforma la Comunidad Profesional de Aprendizaje con las Instituciones Educativas focalizadas en la provincia de Talara, según se indica en la RD N° 2084 – 2019 UGEL Talara.

Que, fueron elegidos democráticamente los integrantes de la RED de COMUNIDAD PROFESIONAL DE APRENDIZAJE "EL COPÉ" UGEL TALARA 2024 EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO DE FORMACIÓN INTERNA, constituido por las instituciones: La Brea, Augusto Salazar Bondy.

Que, en el marco de la implementación de la Resolución Viceministerial N° 186-2021 MINEDU "Disposiciones para la implementación del Ciclo de Formación Interna en las instituciones educativas públicas del nivel secundaria de la Educación Básica Regular"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER, a la RED de comunidad profesional de aprendizaje "EL COPÉ" integrada por las instituciones educativas: La Brea, Augusto Salazar Bony.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER, al coordinador y dinamizadores de la Red educativa "EL COPÉ" del ámbito de UGEL – Talara, el mismo que esta integrada de la siguiente manera:

INTEGRANTES DE LA COMUIDAD PROFESIONAL DE APRENDIZAJE "EL COPÉ"

Apellidos y Nombres	Cargo	DNI	Correo	Teléfono
Guerra Villegas Rosita	Coordinador	42578916	rosita.guerra.villegas@gmail.com	943988353
Miranda Velasco Luz Elena	Dinamizador	03497248	surfl47@hotmail.com	985141896
Jenny Helga Herrera Pongo	Dinamizador	02817219	jenhel3585@gmail.com	996559520
De La Cruz Aguirre David Hugo	Dinamizador Alternó	03685494	thalesmoderno@hotmail.com	945325610



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

**¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001091

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 ABR. 2024

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente Resolución Directoral en la forma y modo que establece la ley a cada integrante de la RED DE COMUNIDAD PROFESIONAL DE APRENDIZAJE UGEL – TALARA – 2024, para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo a la normatividad vigente.

Regístrese y comuníquese,



Lic. Hugo Fernando Negreyros Sánchez
Director de la UGEL de Talara

HFNS/D.UGEL-T
VRSC/DSA.II-UPDI
TJEL/DSA.II-UA
SJVC/J.PER
VHHC/ESPFIN
JCACV/J.AL